



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

RESOLUCIÓN N° 2272/13-C.D.
CORRIENTES, 13 de agosto de 2013.

VISTO:

El Expte. N° 10-2013-05478, por el cual la Docente de esta Facultad, Prof. Lila Mercedes Almirón, solicita autorización para el dictado del **Curso de Post Grado "Salud Mental y Trabajo"**, para lo cual y de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Nros. 196/03 y 691/06 del H. Consejo Superior y 2327/08 del H. Consejo Directivo, acompaña Objetivos, Programación y Recursos; y

CONSIDERANDO:

Que se hicieron las correcciones sugeridas por la Asesoría Pedagógica de esta Casa;

El Despacho favorable de la Comisión de Post Grado;

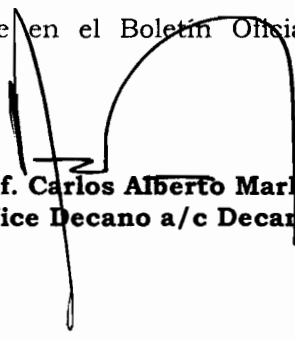
Que el H. Cuerpo en su sesión ordinaria del día 08-08-13, tomó conocimiento de las actuaciones y resolvió aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 08-08-13
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del **Curso de Post Grado "Salud Mental y Trabajo"**, a desarrollarse con los Objetivos, Programación y Recursos que figuran en el Expte. N° 10-2013-05478, y en un todo de acuerdo con las Resoluciones Nros. 196/03-C.S., 691/06-C.S. y 2327/08-C.D., que reglamentan las actividades de post grado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste y archívese.


Prof. Gerardo Omar Larroza
Secretario Académico


Prof. Carlos Alberto Markowsky
Vice Decano a/c Decanato

mih





PRESENTACION CURSO DE POST-GRADO

A. DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso:

Salud Mental y Trabajo

2. Unidad Académica Responsable:

Departamento Salud Mental, Medicina Legal y Salud Pública.
Cátedra Libre de Salud Social, Ocupacional y Ambientes de Trabajo.
Cátedra II de Salud Mental.
Cátedra de Medicina Legal y Toxicología
Facultad de Medicina UNNE. Moreno 1240

3. Duración:

05 meses

4. Carga horaria:

40 hs. Teórico presenciales
30 hs. de trabajos grupales presenciales en forma de Taller con producción escrita

La carga horaria del curso de será de **70 horas presenciales** (que podrán ser acreditadas a la Carrera de Posgrado de Medicina del Trabajo en proyecto de realización).

5. Destinatarios del Curso:

Profesionales con título de grado universitario.

6. Cupo:

➤ Cupo máximo de 70 alumnos- cupo mínimo 20

7. Certificaciones a otorgar:

➤ Al finalizar y aprobar el curso se otorgará un certificado de aprobación del mismo



8. Docentes a cargo:

Directores Ejecutivos: Prof. Méd. Pascual Pimpinela
Prof. Mgter. Lila Almirón

Co - Director: Prof. Méd. Osvaldo Mambrín

Coordinadores: Méd. Mario Zamudio
Méd. Jorge A. Chiapello
Méd. Arturo Sandoval
Méd. Diego Centurión
Méd. Karina Baéz

Docentes Invitados:

Prof. Dr. Julio Neffa. Licenciado en Economía Política, Universidad de Buenos Aires Diplomado de l'Ecole Nationale d'Administration (ENA) de Francia. Diploma del Tercer Ciclo del Institut d'Etudes du Développement Economique et Social (IEDES) Universidad de Paris I. Doctor en Ciencias Sociales du Travail (especialidad Economía) de la Universidad de Paris I. Investigador Superior del CONICET en el CEIL, programa Trabajo y empleo urbanos. Profesor en las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Prof. Dra. Andrea Del Bono. Profesora en Historia. Licenciada en Historia Argentina. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE). Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM), FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA, Departamento de Sociología III.

Méd. Mgter en Salud Mental Lorena Dos Santos. Prof. Adj a cargo Cátedra de Farmacología. Facultad de Medicina. UNNE. Docente por concurso. Cátedra II Salud Mental. Facultad de Medicina. UNNE.

Lic. en Ciencias Sociales, especialista en Sociología Marcelo Costarelli. Docente Adscripto Cátedra II Salud Mental. Facultad de Medicina. UNNE.

Otros docentes serán designados oportunamente.

9. Fuente/s de financiación: de acuerdo con RESOLUCIÓN N° 2327/08-C.D.

➤ El curso se autofinanciará.

Cantidad de Aranceles (Inscripción, Cuotas, etc.) 5

Costo de la inscripción. \$200

Monto de las cuotas. \$500 (cinco CUOTAS)

Existen cuotas diferenciales totales para los docentes que se encuentran a cargo del Curso en sus distintas funciones.



B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

1.- Fundamentación

La Organización Mundial de la Salud, se ha expresado en lo concerniente a la Salud Ocupacional, manifestando que lo prioritario es la formación de agentes dedicados a preservar, proteger, promover y restaurar la salud de los trabajadores y conocer las condiciones y el ambiente en que desempeñan sus actividades.

Este enfoque apunta a que todas las personas relacionadas con el mundo del trabajo, participen activamente en la construcción y sostenimiento de este estado especialmente a través de estrategias de formación integral con un gran espíritu para ser factores de cambio en cada momento que deban aplicar sus conocimientos, realizando la figura del hombre por sobre todos los demás recursos que integran la vida social.

La salud no se puede abordar solamente desde las disciplinas de la salud, se requiere identificar y recuperar saberes para alcanzar la conformación de redes en salud. Se requiere precisar los fenómenos que han determinado las nuevas construcciones de subjetividad a partir del desarrollo de la tecnología, y la aparición del grupo poblacional excluido del sistema por consecuencias económicas

En relación con la inserción en el mundo laboral se hace indispensable reconocer las consecuencias en la subjetividad del desocupado. La cuestión de la inserción laboral se relaciona con la inserción social ya que involucra tener una función que de inclusividad, ya que el trabajador se piensa en la intersubjetividad y la inclusión en un todo social.

2.- Objetivos del Curso:

Objetivo General:

Formar recursos humanos con conocimientos técnicos y administrativos necesarios orientados a la salud mental relacionada con la medicina del trabajo.

Establecer lineamientos tendientes a la integración con distintas ramas del conocimiento para alcanzar a realizar actividades interdisciplinarias.

Objetivos Específicos de Aprendizaje.

Adquirir los conocimientos básicos, finalidad y actuaciones de Salud Mental en su relación con el Trabajo.

Aplicar el aprendizaje y conductas de acción adquiridos con un perfil profesional caracterizado por la capacidad de resolución de casos/ problema particulares y situaciones de índole general



3.- Contenidos:

3.1 Unidad Temática: **Sociología del Trabajo.**

a.- El Hombre y el Trabajo:

El hombre en situación de trabajo. Definición y orientaciones teóricas. La sociología general y la sociología del trabajo. Escuela francesa. Escuela Inglesa. Escuela norteamericana. Evaluación histórica del Trabajo. Trabajo esclavo. Servil y Libre. El campesinato. El artesanado. La Revolución Industrial. Organización Científica del Trabajo.

b.- Organización del Trabajo:

Nuevas formas de organización del trabajo. La introducción de nuevas tecnologías. La robótica. Clasificación del puesto de trabajo. De la tarea y del trabajador. Diversas concepciones. Relación entre formas de organización del trabajo y las clasificaciones. Las clasificaciones y los convenios colectivos de trabajo. Cualificación y descualificación. La organización del trabajo en nuestro país. Evaluación histórica. Homogeneidad versus heterogeneidad. El auge de la tercerización del empleo.-

c.- Psicodinamia del trabajo. El trabajo como proceso social básico. Funciones del Trabajo. El trabajo como elemento de construcción identitaria. Identidad, concepto. La identidad en las ciencias sociales y en la sociología del trabajo. La construcción y el reconocimiento de la Identidad en el Trabajo.

3.2. Unidad Temática: **Antropología cultural.**

Concepto. Evolución división. Ciencias que la nutre. Diferencias con sociología y otras ciencias sociales. Antropología y sus ramas. Antropología cultural. Antropología médica. Sistemas médicos. Etnomedicina o medicina tradicional. Medicina científica occidental. Ciencimagia y religión.

3.3. Unidad Temática: **Proceso Salud-Enfermedad**

Relativismo cultural y criterios del proceso salud enfermedad. Sociedad. Organización social. Diferenciación social. Las instituciones. Status. Rol. Normas. Pautas. Poder. Prestigio. Cultura. Concepto. Relación entre sociedad y cultura. El trabajo en las diferentes culturas. Cambios de actividades y modos de vida. La subcultura del capital. La subcultura del trabajo. Papel y funciones de los servicios de Medicina del trabajo en las aculturaciones y transculturaciones. Las patologías médicas en las subculturas. Interpretación y abordaje.-

3.4. Unidad Temática: **Salud mental y Trabajo.**

a.- Desarrollo psíquico. Elementos de psicología general. Teorías. El aparato psíquico. La personalidad. Psicología aplicada y subdesarrollo. Psicología del trabajo. Objeto de estudio. Desarrollo histórico. Tareas fundamentales y del psicólogo en el ámbito de trabajo.



b.- El enfoque psicodinámico de las repercusiones de la actividad laboral sanitaria sobre la salud y la salud mental del trabajador. Psicopatología del trabajo. La pérdida de la identidad subjetiva y social. El sufrimiento y el desgaste mental, la desmoralización de la voluntad de trabajo y la pérdida de perspectiva. El ambiente de trabajo. Los grupos de riesgo y la salud mental. Organización del trabajo y la salud mental. Carga mental y carga psíquica. Carga y subcarga de trabajo.

La salud mental de los trabajadores de la salud: El síndrome de burnout o del desgaste profesional en trabajadores de la salud. Trabajo y salud mental en contextos críticos. Delimitación conceptual y definiciones del Síndrome de Burnout. Principales teorías explicativas. Desencadenantes del síndrome en los profesionales de la salud. Las dimensiones del Burnout. Curso del Síndrome. Relación entre Estrés laboral y Burnout. Acoso moral. Mobbing.

4.- Metodología de enseñanza

Se trata de un curso con instancias presenciales de desarrollo de los contenidos de las Unidades Temáticas que servirán para socializar la información y revisión bibliográfica necesarias para la resolución de casos y problemas. Se establecerán estas actividades de orientación teórica con la disertación de los docentes para el desarrollo de los temas a modo de presentación e introducción. Se buscará la participación de los alumnos a través de la discusión dirigida para alcanzar instancias de debate luego de la socialización de las posturas particulares en pequeños grupos de discusión.

Luego se buscarán instancias de profundización de los temas a través de la bibliografía pertinente del campo, a fin de reflexionar, analizar y profundizar cada tema.

A través de la estrategia de enseñanza-aprendizaje de los talleres teóricos-prácticos se estimulará la revisión de contenidos estudiados, comparando resultados individuales de análisis de las actividades realizadas, cotejando y reflexionando sobre las propias prácticas, estableciendo semejanzas y diferencias para consensuar los criterios a seguir.

En casos particulares, se utilizará la herramienta virtual para la concreción del intercambio de conocimientos entre los participantes. Para tal efecto se construirá un Aula Virtual en la plataforma virtual de la Facultad de Medicina de la UNNE desde donde además se podrá acceder a los materiales bibliográficos sugeridos por los docentes.



5.- Instancias de evaluación durante el curso:

Se realizarán diferentes instancias de evaluación:

- a) Diagnóstica, antes de iniciar el dictado del curso.
- b) Formativa, de carácter continuo: se llevará un registro de la actuación y desempeño de los participantes y de las prácticas evaluativas que realicen en los diferentes contextos.
- c) Sumativa al finalizar el cursado, a través de la presentación individual de la Ficha del Manual para la investigación (monitoreo autoaplicado) para los trabajadores (acercamiento a través del trabajo de campo de la resolución de problemas presentados por el trabajador entrevistado) en la que pueda visualizarse no solo la integración de los temas desarrollados, sino también la adecuación del formato señalado metodológicamente.

Teniendo en cuenta la Res.- 1197/09 CS., se establece la siguiente tabla a tener en cuenta al momento de evaluar: Insuficiente (Menos de 6) - Aprobado (6) – Bueno (7) – Muy bueno (8) – Distinguido (9)- Sobresaliente (10)

6. Requisitos de Aprobación

Cumplimentar como mínimo el 80% de las actividades de las horas presenciales.

Interactuar a través de las tutorías presenciales y virtuales

Presentar producciones escritas que se soliciten en función de los contenidos descriptos.

Aprobación la Ficha del Manual para la investigación (monitoreo autoaplicado) para los trabajadores, en el que integren los temas desarrollados.

No registrar saldos pendientes

7. Cronograma estimativo:

Meses	Sábado	Horario
AGOSTO Salón B	31	08:00 a 18:00 hs
SEPTIEMBRE Aula Informática	14	08:00 A 13:00 hs
SEPTIEMBRE Salón B	21	08:00 a 18:00 hs
SEPTIEMBRE Aula Informática	28	08:00 A 13:00 hs
OCTUBRE Aula Informática	05	08:00 A 13:00 hs
OCTUBRE Salón Oliva	19	08:00 a 18:00 hs
NOVIEMBRE Salón B	9	08:00 a 18:00 hs
NOVIEMBRE Aula Informática	23	08:00 A 13:00 hs
DICIEMBRE Salón B	14	08:00 a 18:00 hs



19

8. Infraestructura y equipamiento necesarios:

Aulas de la Facultad de Medicina.(Moreno 1240.) Aula de Informática. Multimedia, Retroproyector con sonido, pc con acceso a internet
--

9. Bibliografía básica:

Se incluirán otras lecturas, una vez realizadas las actividades presenciales de acuerdo con las sugerencias de los docentes y serán comunicadas a través del Aula Virtual que se construirá para las actividades del posgrado.

Neffa, Julio César. (1989) ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva. CEIL-CONICET/ Area de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo de la SECYT, CREDAL/Humanitas, Buenos Aires

Neffa, Julio César. (2003) El trabajo humano. Contribución al estudio de un valor que permanece. Lumen-Humanitas, PIETTE del CONICET y Trabajo y Sociedad, Buenos Aires

Dejours C. La banalización de la injusticia social. Topía, Aug 3, 2006

Dejours C. Trabajo y desgaste mental: ensayo de psicopatología del trabajo. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 1988

Zavala Zavala J. (2008) Estrés y burnout docente: conceptos, causas y efectos. Educación Vol. XVII, N° 32: 67-86.

UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Condiciones de trabajo y salud docente. ESTUDIOS DE CASOS EN ARGENTINA, CHILE, ECUADOR, MEXICO, PERU Y URUGUAY

Giraud E, Korinfeld, S, Mendizábal, N. RELACION TRABAJO Y SALUD: UN CAMPO PERMANENTE DE REFLEXION E INTERVENCION. Disponible en URL: www.trabajo.gba.gov.ar/.../La%20relación%20trabajo

Ballesteros G. El trabajo en la identidad y la identidad en el trabajo. Disponible en URL: www.iztapalapa.uam.mx/.../4_trabajo_la%20identidad...

Montes Cató J, Picchetti V. De la jornada determinada a la indeterminación del tiempo de trabajo. Estudio sobre los cambios en la jornada laboral. Disponible en URL: <http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/ponencias/montescp01/montescpicchettitt.html#nota1#nota1>